VP_CE/AEV-09/11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS**

**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2011**
**"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR"**
**PAC - COD. 218.472**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil once, siendo las trece y treinta horas, se reúnen los miembros del **Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República**, con la finalidad de analizar y evaluar las ofertas recibidas y aceptadas en el Acto de Apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2011 – "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR" PAC- COD 218.472**, realizado en fecha diecinueve de abril del año dos mil once, del que participaron los oferentes: ASUNCION TOURS S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L.

**DOCUMENTACIÓN**

Para realizar la presente evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República ha remitido la siguiente documentación:

1) Proforma de la invitación
2) Anexos: parte 1, 2 y 3 del llamado
3) Ofertas presentadas
4) Acta de apertura
5) Cuadro comparativo de ofertas

**ACTA DE APERTURA**

En fecha diecinueve de abril de 2011, a las 10:30 horas se procede a la apertura de sobres de los siguientes oferentes: ASUNCION TOURS S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L.

**COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES**

Se deja constancia de que no se han realizado pedidos de aclaración de ofertas, por lo que tampoco existen respuestas de ofertantes.

**SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SU CUMPLIMIENTO**

Se deja constancia que los oferentes del presente llamado han presentado toda la documentación requerida por el Pliego de Bases y Condiciones.

**TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS**

No se han detectado errores aritméticos en las ofertas presentadas cuya tabla comparativa se detalla a continuación.

| OFERENTES | Presup. N° | Porcentaje de Recargo s/ Precio Total Impreso en el Boleto | Garantía de Mantenimiento de la Oferta |
|---|---|---|---|
| ASUNCION TOURS S.R.L. | Formulario de Carta/Oferta | 0% | Póliza N° 1.1508.0005113.0000 (VTO: 18/06/11) |
| MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L. | Formulario de Carta/Oferta | 0% | Póliza N° 1.1508.0005150.0000 (VTO: 18/07/11) |

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ**

En consideración a que las empresas oferentes no han presentado porcentaje de recargo en sus ofertas y atendiendo al criterio de evaluación especificado en el Pliego de Bases y Condiciones, **Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"**, en donde se expresan los **Criterios Económicos Referenciales** a ser tenidos en cuenta como ser: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad y conforme al análisis de ratios de oferentes, elaborado por la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntado como anexo a la presente acta, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a ASUNCION TOURS S.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la institución, de conformidad a lo dispuesto en el punto **3 "Criterios de Evaluación Aplicables en Caso de Empate Entre los Oferentes"** de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, como así también al Art. 26 de la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a los Arts. 60 y 61 del Decreto N° 21909/03 y al Dictamen VP_AJ_DIC-20/11, por un monto mínimo de Gs. 125.000.000 y un monto máximo de Gs. 250.000.000.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las trece y treinta horas del día consignado precedentemente, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

*Sra. Margarita Rebollo de Valiente*
Coordinadora de Gabinete de Gestión Social

VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Comité de Evaluación

*Lic. Ricardo Gerard Gaona Jara*
Director Gral. De Administración y Finanzas